



## FICHA TÉCNICA

**CLIENTE:** INSTALACION DE MOQUETAS HNOS.ROLDAN,S.I.  
**PRODUCTO:**

DENOMINACION	ANCHO(mm)	ESPESOR (μ)
LAMINA B.D. TRANSP. 420/110 G/250	4200	62.5

**MATERIAL:** Polietileno de baja densidad (L.D.P.E.)

### REGLAMENTO REACH 1907/2006

El producto no presenta en su composición sustancias consideradas SVHC (Sustancias altamente preocupantes) y que se detallan en el anexo XIV del reglamento 1907/2006 (Lista de sustancia sujetas a autorización) editado por ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos) en fecha 12 de Enero del 2017.

Se cumple además el Anexo XVII del reglamento ( CE) nº 1907/2006, sobre restricciones a la fabricación , la comercialización y el uso de determinadas sustancias , mezclas y artículos peligrosos.

### RECICLABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE:

Certificamos estos productos cumplen:

- Las Directivas 94/62/CE y 2004/12/CE, Relativas a envases y residuos de envases; por ello la suma de los niveles de concentración de metales pesados plomo, cadmio, mercurio y cromo hexavalente no supera los 100 ppm. Traspuestas a legislación española mediante la Ley 11/97 y Ley 9/2006.
- El RD 782/98, por el que se aprueba el Reglamento de Envases y Residuos de Envases.

Identificación del residuo para reciclado SPI # 4- LDPE. Su gestión está controlada por ECOEMBES, del cual forma parte PLAYDESA a través de CICLOPLAST, Asociación de Productores, Transformadores y Recicladores de Plástico.

### CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO :

Debe almacenarse en ambiente seco, zona pavimentada, bien drenada y no encharcable , a una temperatura inferior a 60°C y protegido de la radiación UV o de fuentes de luz de alta intensidad. El almacenamiento en condiciones no adecuadas puede iniciar procesos de degradación que influyen negativamente en la procesabilidad y en las propiedades del producto.

Dept. Calidad: 30-01-2019



Rosa Renda